



II RALLYSPRINT MESON CONCHA

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallysprint

Coeficiente: 6

30 y 31 de Octubre de 2010

ORGANIZA:

ASOCIACION INTERCLUBS DE AUTOMOVILISMO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

REGLAMENTO PARTICULAR

I PROGRAMA HORARIO

PROGRAMA HORARIO			
FECHA	HORA	PROGRAMA	SITUACION
05-10-2010	10:00	Publicación del Reglamento y Apertura Inscripciones	Secretaría del Rallye
25-10-10	16:00	Publicación y distribución Road-Book	Secretaría del Rallye
25-10-10	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría del Rallye
28-10-10	20:00	Publicación Lista de Inscritos y horas exactas de verificaciones para cada concursante	Secretaría del Rallye
30-10-10	17:00	Verificaciones Administrativas: Ver detalle horarios en Lista de Inscritos. (Art. 12.6 Reglamento Deportivo Rallyspirit)	MESON CONCHA
30-10-10	17:30	Verificaciones Técnicas: Ver detalle horarios en Lista de Inscritos. (Art. 12.6 Reglamento Deportivo Rallyspirit)	PARKING MESON CONCHA
30-10-10		LOS VEHÍCULOS PERMANECERÁN EN PARQUE CERRADO UNA VEZ VERIFICADOS HASTA LAS 21:00 HORAS	PARKING MESON CONCHA
30-10-10	19:30	1ª Reunión Comisarios deportivos	Oficina Perm.Rallye
30-10-10	21:00	Breaifing OBLIGATORIO con TODOS los Participantes	PARKING MESON CONCHA
30-10-10	21:30	Publicación Lista Autorizados a tomar la salida	PARKING MESON CONCHA
31-10-10	8:30	Entrada de vehículos al Parque cerrado de salida.	PARQUE PRE-SALIDA EN BUSOT
31-10-10	9:15	Verificación Cascos/ ropa ignífuga	Parque Pre-salida
31-10-10	9:20	Salida 1 ^{er} Participante/1ª Sección	SALIDA
31-10-10	9:58	Llegada 1 ^{er} Participante/1ª Sección	
		REAGRUPAMIENTO-ASISTENCIA DE 45 MINUTOS	
31-10-10	10:43	Salida 1 ^{er} Participante/2ª Sección	
31-10-10	11:21	Llegada 1 ^{er} Participante/2ª Sección	
		REAGRUPAMIENTO-ASISTENCIA DE 45 MINUTOS	
31-10-10	12:06	Salida 1 ^{er} Participante/3ª Sección	
31-10-10	12:44	Llegada 1 ^{er} Participante/3ª Sección y FIN DE RALLYE	
31-10-10	13:30	Publicación Clasificación Final Provisional	Oficina Perm. Rallye
31-10-10	13:30	Verificaciones Finales	BUSOT
31-10-10	12:00	2ª Reunión Comisarios Deportivos	MESON DE CONCHA
31-10-10	14:00	REPARTO DE TROFEOS	MESON DE CONCHA
31-10-10	14:00	Publicación Clasificación Final Oficial y Clausura del Meeting.	Oficina Perm.Rallye

II. TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS Y SECRETARIA DE CARRERA:

Situado en:

Secretaría Permanente de la Organización, desde la publicación del Reglamento particular y hasta las 19:00 horas del día 29/10/10, ubicado en ;

**PENYA AUTOMOBIL MUTXAMEL
C/AUTOVIA, 6
Teléfono 660 047 086 - Fax 965 655 309
03550 SAN JUAN (Alicante)
mail: penya.automobil@yahoo.es**

Secretaría de la Prueba desde las 10:00 h. del día **30-10-10** hasta la finalización de la Prueba en **NOU MESON CONCHA (CV-773)**

PROGRAMA DE REUNIONES DEL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	30-10-10	19:30	Of. Perm. Rallye
2ª Reunion	31-10-10	12:00	Of. Perm. Rallye

1. - ORGANIZACIÓN

1.1. - Definición

La Entidad ASOCIACION INTERCLUBS DE AUTOMOVILISMO DE LA PRVINCIA DE ALICANTE con el correspondiente Permiso de Organización de la FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Nº _____ organiza el IIº Rallysprint MESON DE CONCHA, que se celebrará los días 30 Y 31 DE OCTUBRE de 2010.

Nº Visado de F.A.C.V.: _____

Fecha: 27 de Septiembre de 2010

1.2. – Comité de Organización

**D. ANDREU ARACIL
D. JOSE ANTONIO GARCIA
D. FRANCISCO ALBEROLA
D. FERNANDO VERDÚ**

1.3. - Oficiales

CARGO	NOMBRE	LIC. Nº
Comisarios Deportivos		
Presidente:	D. JOAQUIN CUESTA	CD- 85 -CV
Comisario Deportivo	D. ANDRES RODRIGUEZ	CD- 324 -CV
Comisario Deportivo	D. MANUEL SANCHEZ PASCUAL	CD- 186 -CV
Observador F.A.C.V.	D. CHIMO CUESTA	CD- 67 -CV
Director de Carrera:	D. COSME CANO	DC- 324 -CV
Director Adjunto:	D. VICENTE CABANES	DC- 198 -CV
	D. RAUL ALBI	DC- 305 -CV
Secretario de Carrera.	D. LUIS BROTONS	SC- 97 -CV
Secretario adjunto	D. ENCARNACION GOMEZ	SC- 98 -CV
Secretario administrativo	D. FERNANDO VERDU	
Responsable de Seguridad:	D. FRANCISCO AZNAR	DC- 188 -CV
Adjunto de Seguridad	D. RAFAEL GOMEZ	DC- 196 -CV
Delegado Técnico FACV	D. GUSTAVO GARCIA BORT	OC- 362 -CV
Comisarios Técnicos	D. SALVADOR MUT	OC- 279 -CV
	D. FRANCISCO MINGOT	OC- 163 -CV
	D. ROBERTO OLIVER	OC- 269 -CV
	D. JOSE JORGE ILLÁN	OC- -CV
Jefe cronometraje:	D. JOSE SANTAMARIA	OB- 261 -CV
Cronometradores:	LOS DEL COACV	
Jefe Comisarios de Ruta:	D. FRANCISCO ALBEROLA	OD- 1294 -CV
Responsable Caravana	D. TOMAS ORTIZ	DC-201 -CV
Adjunto Caravana	D. VICENTE GUIJARRO	JDA-463 -CV
Relaciones con Concursantes	D. ANGEL ESTEVE	DC- 282 -CV
Responsable de Prensa:	D. LUIS PEIDRÓ	SP – 75 -CV
Jefe Médico:	Dª MAGARITA OJEDA	SP- 66 -CV
Responsable coches “R”	D. MARCOS VIVAS	JDA- 466 -CV

1.4. - Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, serán las siguientes:

- **Jefe de Tramo:** Chaleco color rojo burdeos
- **Cronometrador:** Chaleco color blanco
- **Comisarios de Seguridad:** Chaleco color amarillo
- **Comisarios Técnicos:** Chaleco color azul claro
- **Organización:** Chaleco color rojo
- **Relación con los Participantes:** Chaleco color azul marino

MODALIDADES GENERALES

2. - PUNTUABILIDAD

2.1. – Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2010.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallysprint 2010.
- El presente Reglamento Particular.
- El Código Deportivo Internacional.

2.2. - El Iº RALLYSPRINT MESON DE CONCHA será puntuable para los siguientes campeonatos:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallysprint.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallysprint.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallysprint por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de vehículos Clásicos de velocidad.

3. - DESCRIPCION

3.1. - Distancia total del recorrido:	71,496
3.2. - Nº Total de T.C.:	3
3.3. - Distancia total de los T.C.:	15,846
3.4. - Número de Secciones:	3
3.5. - Número de Etapas:	1
3.6. - Tramos diferentes a reconocer:	1
3.7. - Porcentaje de velocidad:	21,67

4. - VEHICULOS ADMITIDOS

Los vehículos se agruparán en las siguientes Clases:

GRUPO "N" y "DIESEL GR. N"

CLASE I	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)
CLASE II	-	Más de	1.600 c.c. hasta 2.000 c.c. (inclusive)
CLASE III	-	Más de	2.000 c.c.

GRUPO "A", "DIESEL GR.A", "A2", "FA2" y "F-2000" SEGÚN NORMATIVA F.A.C.V.

CLASE IV	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)
CLASE V	-	Más de	1.600 c.c. hasta 2.000 c.c. (inclusive)
CLASE VI	-	Más de	2.000 c.c.

GRUPO "F"– VEHICULOS SEGÚN NORMATIVA F.A.C.V.

CLASE VII	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)
CLASE VIII	-	Más de	1.600 c.c.

GRUPO "CL" (VEHÍCULOS CLÁSICOS) - VEHICULOS SEGÚN NORMATIVA F.A.C.V.

Los vehículos denominados WRC, kit car, Súper 1600, R y Gran Turismo, se considerarán como grupo "A".

Los vehículos denominados Súper 2000 Rally, se considerarán como grupo "N".

Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallysprint.

5. - SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20.00 horas del día 25 de Octubre de 2010, en:

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

PENYA AUTOMOBIL MUTXAMEL
C/AUTOVIA, 6
Teléfono 660 047 086 - Fax 965 655 309
03550 SAN JUAN (Alicante)

5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 40 vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. - Participantes asiduos al Campeonato.
2. - Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
3. - Orden de recepción de inscripciones
4. - A criterio de la Organización

6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

6.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 11 de las Prescripciones Comunes)

- 6.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización: 165,00 €
- 6.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización: 250,00 €
- 6.1.3. - Forma de pago:
- En Metálico
 - Transferencia bancaria (comprobante obligatorio) a:

PENYA AUTOMOBIL MUTXAMEL
C/AUTOVIA, 6
Teléfono 660 047 086 - Fax 965 655 309
03550 SAN JUAN (Alicante)
mail: penya.automobil@yahoo.es
Hasta las 20.00 horas del día 20 de Octubre 2008
Banco: CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO
Cuenta nº: 2090 0037 60 0040481022

6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados.
- Los Derechos de Inscripción.

6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración del Rallye.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye y solicitada por el interesado.

6.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2010.

7. - PUBLICIDAD

7.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2010, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

La publicidad optativa se entregará en complemento aparte.

8. - OBLIGACIONES GENERALES

8.1. - Control de cascos y ropa ignífuga

Se efectuará en la entrada al parque cerrado Pre-salida.

8.2. - Infracciones a la Circulación.

Se aplicará lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2010 de la F.A.C.V.

8.3. - Placas y Números

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2009 de la F.A.C.V.

8.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2010 de la F.A.C.V.

8.5. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 22 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2010 de la F.A.C.V.

Los cambios de neumáticos sólo se podrán realizar en los parques de asistencia

8.6. - Seguridad de los participantes

Se aplicará lo estipulado en los Art. 24.18 Y 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2009 de la F.A.C.V.

8.7. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2010 de la F.A.C.V.

9. - DESARROLLO DEL RALLYE

9.1. - Hora Oficial del Rallye

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la emitida en las señales horarias de Radio Nacional de España, en sus distintas frecuencias.

9.2. - Penalizaciones

Se aplicará lo estipulado en el del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2009 de la F.A.C.V. Ver ANEXO Nº 1 al citado Reglamento – Resumen de Penalizaciones.

9.3. - Salida

Antes de la salida del Rallye, los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en: BUSOT (LUGAR A DESIGNAR)

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo obligatoriamente de 8:30 Horas a 8:45 Horas del día 31 de Octubre de 2010. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera del concursante.

9.4. - Premios y Trofeos

Se aplicará lo estipulado en el art. 25 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2010.

9.4.1. - Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

CLASIFICACION SCRATCH			CLASES	
1°	Trofeo		Por Clases	
2°	Trofeo		1°	Trofeo
3°	Trofeo		2°	Trofeo
4°	Trofeo		3°	Trofeo
5°	Trofeo			
6°	Trofeo			
7°	Trofeo			
8°	Trofeo			
9°	Trofeo			
10°	Trofeo			

Y Trofeo hasta el 20 Clasificado

9.4.2. - La entrega de Trofeos se celebrará en:

MESON DE CONCHA

10. – ITINERARIO

10.1. – Descripción Tramos Cronometrados

* T.C. A (1)

Nombre: MESON DE CONCHA Longitud: 5,282 km.

Salida, en P.K. 13,500 de la carretera CV-733

Llegada, en P.K. 8,050 de la carretera CV-733

10.2. – Mapa Tramos Cronometrados:



10.3. – Cuadro Horario

CUADRO HORARIOS DEL IIº RALLYSPRINT MESON DE CONCHA

30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2010

PRUEBA	HORA O.K.	HORA CIERRE	LLEGADA PRIMERO	SALIDA PRIMERO	HORA APERTURA	PRÓXIMO CIERRE	DISTANCIA PRÓX. C.H.	TIEMPO A EMPLEAR	MEDIA
SALIDA BUSOT 31 DE OCTUBRE				9:20			17,199	0:25	41,28
TC-1 (CONCHA)			9:45	9:48			6,633	0:12	33,17
FIN 1ª SECCION LLEGADA BUSOT			10:00	10:00				0:45	0,00
SALIDA ASISTENCIA - BUSOT			10:45	10:45			0,000	0:00	
SALIDA parque pre-salida A			10:45	10:45			17,199	0:25	41,28
TC-2 (CONCHA)			11:10	11:13			6,633	0:12	33,17
FIN 2ª SECCION LLEGADA BUSOT			11:25	11:25				0:45	
SALIDA ASISTENCIA - BUSOT			12:10	12:10			0,000	0:00	
SALIDA parque pre-salida B			12:10	12:10			17,199	0:25	41,28
TC-3 (CONCHA)			12:35	12:38			6,633	0:12	33,17
FIN RALLYE - LLEGADA BUSOT			12:50						

10.4. – Cuadro Itinerario - Horario

2 Rallysprint de La Concha

St	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Hora 1º
1	CH 0 CH 1	Salida - 1ª Seccion		17,199	17,199	0:25'	9:20' 9:45'
2	TC 1 CH 1A	Concha 1 Entrada Zona Asistencia	5,282	1,351	6,633	0:12'	9:48' 10:00'
10	Zona de Asistencia "A"		(5,282)	(18,550)	(23,832)	0:45'	
11	CH 1B CH 2	Salida Zona Asistencia		17,199	17,199	0:25'	10:45' 11:10'
12	TC 2 CH 2A	Concha 2	5,282	1,351	6,633	0:12'	11:13' 11:25'
15	Zona de Asistencia "B"		(5,282)	(18,550)	(23,832)	0:45'	
16	CH 2B CH 3	Salida Zona de Asistencia		17,199	17,199	0:25'	12:10' 12:35'
17	TC 3 CH 3A	Concha 3	5,282	1,351	6,633	0:12'	12:38' 12:50'
		Fin Rallye					12:50'

TOTALES RALLYE	15,846	55,650	71,496	3:30'
-----------------------	---------------	---------------	---------------	--------------

10.5. – Zonas de Asistencia

Será de aplicación el Art. 21 del Reglamento Deportivo de Rallysprint de la F.A.C.V. 2010.

10.4.1. – Las zonas de asistencia autorizadas por la organización son las siguientes:

BUSOT (LUGAR A DESIGNAR)

10.6. – Zonas de Repostaje

Será de aplicación el artículo 21.4 del Reglamento Deportivo de Rallysprint de la F.A.C.V. 2010.

10.6.1. – Las zonas de asistencia que irán seguidas de zona de repostaje son las siguientes:

BUSOT (LUGAR A DESIGNAR)

10.6.2. – Las estaciones de servicio autorizadas por la organización son las siguientes: Se les comunicará a los participantes en el Breafing antes de la prueba.

10.6.3. – En cualquier momento de un repostaje deberán seguirse las siguientes instrucciones.

1. Los miembros del equipo, si están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
2. No se podrá realizar ninguna otra operación sobre el vehículo en ese momento.
3. Alejar a los fumadores.
4. Una vez realizada la operación se alejarán del vehículo los bidones de gasolina y se colocarán en lugar seguro.
5. Es indispensable disponer para uso inmediato de un extintor adecuado para líquidos inflamables.
6. Es indispensable disponer de un extintor en cualquier vehículo de asistencia.
7. La capacidad de cada uno de los bidones de repostaje queda limita a 25 litros.
8. El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje es de dos (2).
9. En estación de servicio sólo se podrá repostar directamente de los surtidores por el piloto, copiloto o empleado de la estación.

Si finalizada la operación de repostaje un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.

Art. 11. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Este artículo se deberá rellenar obligatoriamente si no se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios.

11.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital: GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE - SAN JUAN

Ubicado en: carretera Nacional 332 s/n

Teléfono: 965 938 300

La distancia desde el T.C. es de 15 km.

11.2. – Dotación para el Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyspirit de la F.A.C.V. 2010.

- **T.C.:**

- (1) Vehículo "R", situado/s en SALIDA
- (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en SALIDA
- (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en SALIDA
- (1) Vehículos de bomberos, situado/s en SALIDA
- (2) Grúas situada/s en SALIDA Y EN PUNTO INTERMEDIO
- (15) Puntos de radio Ubicados en: SEGÚN PLANO ADJUNTO



Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados.

No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.

Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

11.3. – Recorridos de evacuación

- **T. C. : 1**

EL MISMO DEL IINERARIO HORARIO HASTA LA CARRETERA NACIONAL 332 EN CAMPELLO DONDE SE TOMARÁ DIRECCIÓN AL HOSPITAL

11.4. – Vehículos de organización que componen la caravana del rallye.

AL ser una prueba de características especiales pues se disputa junto a una prueba de montaña, el orden será:

1. Vehículo de Megafonía
2. Vehículo de Seguridad
3. Vehículo CERO para la modalidad de Montaña
4. Salida participantes en la modalidad de montaña (en orden inverso al N° de puerta)
5. Vehículo banderas
6. Vehículo CERO para la modalidad de Rallysprint
7. Vehículos participantes en la modalidad de Rallysprint (en orden por el N° de puerta)
8. Vehículo banderas
9. Vehículo R

EL COMITÉ ORGANIZADOR.